

Se expide el presente **CERTIFICADO DE HABITABILIDAD** de conformidad con los artículos 290 y 291 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, Artículo 6 Fracción III, y artículos 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 del título V del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas. Para los fines que mejor convengan al interesado.

Licencia de Construcción	Fecha de Expedición	Certificado de Habitabilidad	Fecha de Expedición
928/21	17/11/2021	H-199/22	31/05/2022
Calle / Avenida	No Oficial	Lote	Manzana
VALLE DE SANTA CUZ	25	U.P. 4	-
Fraccionamiento / Colonia	Condominio / Coto	Población	
PARQUE INDUSTRIAL BUENAVISTA	-	-	
Uso	Giro de la Edificación	Dictamen de Trazo, Usos y Destinos específicos del Suelo	
INDUSTRIA LIGERA Y DE RIESGO	BODEGA	097-06-21VI-E-318	
BAJO	Propietario	[REDACTED]	

Director Responsable de Obra

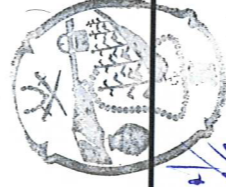
Registro

ARQ. YANETH DAMIÁN DELGADO

TZOE-2714

Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Descuento	Costo
REVISIÓN DE PROYECTO	1	UNIDAD	\$422.00		\$422.00
FORMATO DE LICENCIA	1	UNIDAD	\$144.00		\$144.00
ACOTAMIENTOS (BARDEO)	73.4	M	\$26.00		\$1,908.40
ESPACIO DE ESTACIONAMIENTO PARA U:	246.54	M2	\$24.00		\$5,916.96
HABILIDAD	121796.85	%	\$10.00		\$12,179.69
IMPUESTO SOBRE NEGOCIO JURIDICO	1	%	\$1.25		\$67,065.30
LICENCIA PARA LA CONSTRUCCION DE I	1159.97	M2	\$105.00		\$121,796.85
DONATIVO CENDI DIF TLAJOMULCO	0	UNIDAD	\$0.00		\$7,118.39
<b>Total</b>					<b>\$216,551.59</b>

Observaciones



Municipio de Tlajomulco  
de Zúñiga, Jalisco  
DIRECCIÓN  
GENERAL DE  
OBRAS PÚBLICAS

ING. GUSTAVO RAMOS  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

REV. 2018-MAY-2020

